## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "LOOR CEVALLOS" (LOORCEVA S.A)

Pedernales, 19 de junio del 2018

Señor

José Roberto Torres Guadamud GERENTE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL LOORCEVA S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente comunico a usted que el día 19 de junio del 2018, se ha procedido a realizar la siguiente transferencia de Acciones en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL LOORCEVA S.A., de conformidad al siguiente detalle:

No.	CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
1	FRANK ALBERTO LOOR BRAVO	171237475-8	DAVID VINICIO CAMPAÑA VILCAPI	171354169-4	1

Cabe indicarle que el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana y el valor de cada acción es de \$10,00 (DIEZ DOLARES) cada una.

La transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo responsabilidad del cedente cualquier clase de vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia, sírvase inscribir la transferencia en el libros de Acciones y Accionistas.

Atte.

FRANKALBERTO LOOR BRAVO

CEDENTE

DAVID VINICIO CAMPAÑA VILCAPI

C.C. 171354169-4 CESIONARIO

MARITZA ALEXANDRA CEVALLOS VELIZ C.C. 1712570645 CEDENTE









P. PRESIDENTALE DE LA JEV

















## CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Men Attende

IMP.IGM.M.